

La Camara de Comercio por reconocimiento del
 p^oral de D. J. P. al D. J. P. a favor de las Adiciones de
 Diosos y Chuquitos, cuya administracion era a cargo
 go satisfaciendo cada año como consecuencia y
 habiendose cumplido el ut^o en fin de cargo del
 con^{te} exporemos que V. S. teniendo en consideracion
 las actuales estrecheces de esta Tesoreria se servira
 ra disponer lo oportuno a su chancela.

Dio gusto a V. S. M. al Administrador
 del Tesoro Publico. Lima: 11 de Mayo de 1892.



HH-0140
 Caj. 7
 Doc. 116
 fol. 1

D. L. 40-491

Al Pres^{te} y Vocales de
 la Camara de Comercio

WATERBURY



O. J. NO. 441